

**\*\*Padres:\*\* APRECIAMOS SUS COMENTARIOS:**

**Por favor revise y escriba sugerencias, ideas, o comentarios en este BORRADOR.**

**Devuelva este borrador del convenio entre la casa-escuela con comentarios al maestro(a) de su estudiante.**

**Escuela A.C. Corcoran Elementary  
Convenio entre la Casa-Escuela  
2026-2027**

**BORRADOR**

La comunidad de maestros, empleados, administradores, y familias de la escuela A.C. Corcoran Elementary, han escrito este convenio para delinear como todos los empleados de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán un enlace para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

***La responsabilidad de nuestra escuela***

**Los administradores, maestros y empleados de la escuela A.C. Corcoran Elementary:**

**1. Proveerán instrucción y un currículo de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo que ayude a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado de la siguiente manera:**

- Proveyendo ayuda a los estudiantes en áreas académicas y de comportamiento para asegurarnos de que todos los subgrupos de estudiantes alcancen sus metas de aprendizaje
- Proveyendo un ambiente seguro conducente al aprendizaje
- Monitoreando el progreso con exámenes para asegurarnos de que todos los estudiantes alcancen por mínimo un año de crecimiento en Lectura y Matemáticas
- El currículo está alineado con los estándares del contenido académico del estado
- Actividades de enriquecimiento sean proveídas para mejorar y apoyar un aprendizaje de alto nivel

**2. Tendrán conferencias de padres-maestros\* en las primeras nueve semanas de cada año escolar durante las cuales se hablará sobre este convenio y de cómo se relaciona al rendimiento individual de cada niño(a).**

**Específicamente, estas conferencias tendrán lugar:**

- Las conferencias tendrán lugar el 12 de octubre, 2026. Los padres y los maestros también pueden programar conferencias según sea necesario durante el año escolar.

**3. Proveerán a los padres con reportes frecuentes\* sobre el progreso de su hijo(a). Específicamente, la escuela proveerá reportes de la siguiente manera:**

- Reportes interinos serán enviados a la casa para que los padres los revisen cuatro veces al año, en la mitad de cada nueve semanas. Los padres pueden hacer preguntas sobre el reporte de su hijo(a).
- Las tarjetas de calificaciones son enviadas a la casa cada tres meses. Los padres pueden comunicarse con el(la) maestro(a) de su estudiante si tienen preguntas.

**4. Proveerán a los padres con acceso razonable a los empleados.\* Específicamente, los empleados estarán disponibles para hablar con los padres por los siguientes medios:**

- Teléfono y mensajes
- Correo electrónico
- Notas escritas en la agenda de su hijo(a) (registro de asignaturas diarias)
- Una conferencia requerida por año y conferencias adicionales si son solicitadas por los padres ó el(la) maestro(a).

**5. Proveerán oportunidades a los padres para apoyar la educación de su hijo(a) \* y la educación de todos los estudiantes de la escuela A.C. Corcoran Elementary participando en la escuela A.C. Corcoran Elementary de la siguiente manera:**

- Compartiendo durante el almuerzo con los niños
- Voluntariado(a) como chaperón(a) en las excursiones
- Observando en los salones de clase
- Sirviendo en el(la) PTO/PTA (Asociación de Padres y Maestros) / SIC (Consejo para el mejoramiento escolar)
- Voluntario(a) como tutor, mentor o líder de actividad
- Ayudando en un área de la escuela como salones de clase, la biblioteca y el patio de recreo
- Asistiendo a eventos escolares como jornadas de puertas abiertas, funciones musicales, día de campo, etc.
- Ayudando a revisar el plan y los convenios del Título I
- Participando en los comités del Distrito Escolar del Condado de Charleston